



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref: Proyecto de Resolución declarando de Interés Legislativo el aniversario de Hale, partido de Bolívar.

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los festejos que se realizan durante este año en la localidad de Hale, partido de Bolívar, al cumplirse el 118° aniversario de su fundación el día 31 de Julio del 2016.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La localidad de Hale, partido de Bolívar, está ubicada a 37 km de la ciudad cabecera del partido.

Fue fundada el 31 de Julio de 1898 cuando se inauguró la estación ferroviaria. Samuel Hale, por ese entonces, fue quien dono las tierras para construir la estación y el pueblo.

La estación ferroviaria pertenece al Ferrocarril General Roca de la Red Ferroviaria Argentina, en el ramal que une la estación Empalme Lobos y Carhué. Sus vías son propias de la empresa provincial Ferrobaires, sin embargo desde diciembre de 2012 no opera servicios de pasajeros.

Hale tiene 200 habitantes aproximadamente y cuenta hoy en día con una escuela primaria, un destacamento policial, una sala de primeros auxilios, el club social y deportivo Hale, además de varios negocios y una impecable capilla.

Esta localidad se extiende a lo largo de 10 cuadras y a lo ancho por 2 cuadras en su mayoría y en algunos sectores hasta por 3 cuadras. Este peculiar formato territorial hace más maravilloso este lugar y atractivo el recorrido de la misma.

Los habitantes de Hale se reunirán como lo hacen todos los años a festejar un nuevo aniversario de la localidad, la cual cumple el próximo 31 de Julio del corriente año sus 118 años de vida.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los señores Diputados acompañen con su voto favorable el siguiente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.